Eva Prieto González (1 de 2)
SECRETARIA INTERVENTORA
Fecha Firma: 13/02/2024
HASH: b43d13ee2008c1baceef178ba207c07a

Jorge Rincon Garcia (2 de 2)
Alcalde presidente
Fecha Firma: 13/02/2024
HASH: b4123058a389febc9d009e4833263144f

AYUNTAMIENTO DE
SAN PEDRO DE ROZADOS

Borrador del Acta de la SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO celebrada por el Pleno el día 11 de enero 2024 con carácter ordinario.

ASISTENTES:

Concejales asistentes: D. Jorge Rincón García (PP)
D. Domingo Javier Sánchez Marcos (PP)
D. Alberto Sebastián Marcos Elena (PP)
D. Esteban Rubén Sanz Carro (PSOE)
D. Juan Pedro Hernández Rodríguez (PSOE)
Da. María Cristina Agun Santos (PSOE)

Concejales ausentes: Da. Adela Carolina Hernández Rodríguez (PP)

Secretaria: Da. Eva Prieto González

==========

En el salón de plenos del ayuntamiento de San Pedro de Rozados, se reunieron los Sres. Concejales señalados más arriba con la finalidad de celebrar sesión Ordinaria, bajo la Presidencia de D. Jorge Rincón García, alcalde presidente de este ayuntamiento.

Siendo las diecinueve horas y un minuto del día once de enero de 2024, en presencia de seis de los siete concejales que de derecho, forman la Corporación Local, se da por iniciado el acto, en cuyo seno fueron adoptados los siguientes acuerdos en relación con el contenido del orden del día de la convocatoria.

1.- Lectura y aprobación si procede, del borrador del acta de la sesión anterior de fecha 11 de diciembre de 2023.

Excusada su lectura por obrar previamente en poder de los concejales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, el Sr. Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación a dicha acta distribuida con la convocatoria.

Se indica por el sr. Concejal D. Esteban Rubén Sanz Carro la existencia de errata en cuanto al año del presupuesto debiendo constar 2024 y no 2021, que se corregirá.

Resulta aprobada por unanimidad y será trascrita al libro de actas de las

Cód. Validación: A9YHMY2ESC2WZ6KE77E65QFJ4
Verificación: https://sanpedroderozados.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

sesiones del Pleno.

2. Mociones.

No hubo.

3. Dación de cuenta de las resoluciones dictadas desde el último pleno ordinario.

Por los concejales de la oposición se manifiesta que no han podido acceder a la documentación de las resoluciones, se les indica que se les facilitarán vía correo ordinario y se ruega que si vuelve a suceder lo pongan antes en conocimiento de la secretaria para subsanar el error en su caso.

4. Ruegos y preguntas.

El sr. Concejal D. Esteban Rubén Sanz Carro plantea las siguientes preguntas:

- ¿Cuando está previsto que empiecen las obras de planes provinciales? El sr. Alcalde contesta que hace unas semanas se les informó por la Diputación Provincial que la empresa adjudicataria de la obra es Anysan de Boada S.L., pero no les han indicado la fecha de inicio. No obstante preguntarán en Diputación que es la administración contratante.

- ¿Dónde se van a colocar los contenedores de las sacas? El sr. Conejal de urbanismo contesta que se ubicarán en la plaza. La sra. Concejala Da. María Cristina Agun Santos pregunta si desde todas las fincas deberán venir a traerlas al pueblo; se le contesta afirmativamente, además las sacas deberán venir marcadas.

El sr. Concejal D. Domingo Javier Sánchez Marcos informa que se ha contratado una empresa para detectar fugas de agua porque había un consumo excesivo, se ha detectado una fuga en los chalets de la Huerta, se ha revisado el municipio y no se ha detectado ninguna otra.

- ¿Cómo sigue el tema de la depuradora? El sr. Alcalde contesta que estamos esperando un informe respecto del convenio que habríamos de firmar con la Junta; se está valorando la posibilidad hacer una devolución de parte de la subvención ingresada para evitar pagar intereses de demora una vez que se establezca un nuevo reparto al financiar también la Junta dicha inversión, pasaría a ser la cofinanciación 40% ,40% y 20%, Junta Diputación y ayuntamiento respectivamente; siendo el máximo a financiarse por la diputación los 80.000 € ingresados.
El sr. Concejal D. Esteban Rubén Sanz Carro pregunta si se informará al pleno cuando se conteste. Se le contesta que por supuesto se dará cuenta al pleno.

- ¿Por qué el otro día el asistente al pleno entró en el despacho de secretaría fuera del horario?. El sr. Concejal D. Domingo Javier Sánchez Marcos contesta que el ayuntamiento es de todo el pueblo y no ven inconveniente a que entre cualquier vecino.

Cód. Validación: A9YHMY2ESC2WZ6KE77E65QFJ4
Verificación: https://sanpedroderozados.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

El sr. Alcalde puntualiza que entiende que lo dicen porque se trataba del exconcejal D. José Luis García Rodríguez, el sr. Concejal D. Esteban Rubén Sanz Carro indica que si hubiera sido Lucio Rodríguez hubiera sido lo mismo;
El sr. Concejal D. Domingo Javier Sánchez Marcos contesta que esta mañana ha estado ayudándome toda la mañana con la empresa de fugas indicando dónde están las tuberías, es un cuidado más del pueblo.

Y no habiendo más asuntos en el orden del día de la sesión, por parte del Sr. Alcalde se da por concluida, siendo las diecinueve horas y quince minutos de lo que como Secretaria, doy fe, la presente acta, una vez aprobada por los Sres. Concejales, será transcrita al Libro de Actas del Pleno, autorizándola con mi firma y la del Sr. Alcalde. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 110 del R.O.F.

Vº Bº Alcalde Secretaria

Cód. Validación: A9YHMY2ESC2WZ6KE77E65QFJ4
Verificación: https://sanpedroderozados.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3